



Estimado compañero, estimada compañera,

Como ya conoces por otra comunicación anterior, el año pasado se consensuó en SpainSIF una ficha de información ISR en los fondos de pensiones de empleo.

En el siguiente enlace puedes acceder a la ficha de información y al documento explicativo de la misma: [SpainSIF](#)

La ficha cuenta con el apoyo de SpainSIF ([ver listado de miembros](#)) y el visto bueno de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Por ello, de cara a la aprobación de cuentas y el informe de gestión anual, **recomendamos que incluyáis y/o solicitéis a vuestra entidad gestora esta información para incorporarla en el informe de gestión anual, en el apartado dedicado a la ISR.**

Asimismo, te comentamos que ya comienza la **campaña de juntas 2017**. Periódicamente os iremos informando de las juntas que se van convocando.

Para organizar y coordinar mejor la campaña te solicitamos lo siguiente:

1. **Información sobre el ejercicio de voto: directo** a través de la comisión de control, con **instrucciones de voto** de la comisión de control a la entidad gestora o **delegado** a la entidad gestora.
2. **Juntas en las que se va a participar** o se va a controlar el voto delegado. Si no son del IBEX 35, nos puedes enviar el nombre de la empresa para que preparemos el informe de recomendaciones de voto.

En función de la opción que se decida en la comisión de control, iremos trabajando las líneas de actuación.

Juntas convocadas (en los próximos días te enviaremos las recomendaciones de voto):

BBVA, 17 de marzo

MAPFRE, 10 de marzo

Si tienes alguna cuestión sobre esta comunicación, puedes ponerte en contacto con nosotros respondiendo a este correo.

Muchas gracias por tu atención. Un cordial saludo,

Secretaría de Protección Social y Políticas Públicas
CS de CC OO